

La educación del cuerpo de las niñas en el marco del Sistema Argentino de Educación Física en las primeras décadas del siglo XX

Mg. Lic. Pablo Scharagrodsky
UNLP y UNQ

Frente a los discursos y las prácticas vinculadas con la Gimnasia Militar escolar que excluían a las niñas de las prácticas físicas o del Scouting que las pseudo incorporaban con actividades complementarias como “primeros auxilios”, “formación de un botiquín escolar” o “cómo se tiende una mesa”; desde 1901 se constituyó una alternativa diferente en la educación de los cuerpos: el Sistema Argentino de Educación Física. Este sistema pensado y elaborado por el Dr. Enrique Romero Brest se implementó en forma oficial durante las primeras tres décadas del siglo XX en las escuelas y colegios argentinos, siendo el Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires (INEF) el centro de difusión neural y, a la vez, soporte de los principios y presupuestos de dicho sistema.

A pesar que el Sistema Argentino de Educación Física fue hegemónico durante tres décadas, la propuesta de Romero Brest tuvo, a lo largo del período, resistencias, tensiones y conflictos con diferentes actores y grupos sociales. Entre ellos se pueden destacar los recurrentes conflictos con los defensores de la Educación Física escolar militarizada. Pero estos acontecimientos no pusieron en riesgo la propuesta ‘romerista’. No fue sino hasta principios de los ‘30 cuando cambios macropolíticos comenzaron a cuestionar fuertemente su propuesta corporal. Con el golpe militar de 1930, en el ámbito educativo, se produjeron numerosas cesantías y jubilaciones de oficio. Una de ellas recayó sobre Romero Brest, quien como director del INEF alertó sobre “su retiro forzado por parte de fuerzas reaccionarias” (Romero Brest, 1933: 32), las cuales lo jubilaron de oficio en el año 1931.

En consecuencia, su propuesta sólo puede ser entendida en relación con los sucesivos conflictos que tuvo con actores, instituciones y grupos sociales relacionados con el Ejército Argentino (maestros de gimnasia y esgrima y maestros de tiro escolar) y con ciertas instituciones castrenses como Escuela de Gimnasia y Tiro del Ejército o la Dirección General de Tiro del Ejército. Estos enfrentamientos pusieron en circulación significados diferentes sobre una serie de tópicos entre los que se destacaban la forma de conceptualizar la diferencia sexual y la feminidad. Pero ¿en qué consistió el Sistema Argentino de Educación Física?

El Sistema Argentino de Educación Física no sólo combinó ejercicios sin aparatos y juegos aplicados con criterio científico y fisiológico (Romero Brest, 1900); sino que transmitió y difundió una serie de valores y cualidades que excedieron el aspecto estrictamente higiénico. De esta manera, Brest hizo circular junto con un “ideal higienista de salud de la época” (Di Liscia, 2004; Armus, 2002) un conjunto de valores como la disciplina razonada, la protección del más débil, la búsqueda de la sociabilidad republicana, la solidaridad, el respeto a las leyes y a los derechos, la libertad individual, la cultura democrática y la educación ciudadana. Estos principios fueron la antítesis de los propuestos por la matriz militar (Bertoni, 2001), la cual conceptualizaba a la escuela como un cuartel, a la disciplina como sinónimo de obediencia y a las relaciones sociales basadas en las jerarquías priorizando la educación del más ‘apto’. (Romero Brest, 1914) Todo ello generó, con mayor o menor intensidad, diferencias en los procesos de generización. Vale decir, diferencias no sólo en la forma de concebir la disciplina escolar, la escuela, la pedagogía o la interacción escolar sino, también los cuerpos.

En este contexto, la política corporal elaborada e implementada por Romero Brest tuvo un papel significativo en la configuración de cierta feminidad en el campo de los ejercicios físicos escolares.

Con relación a las niñas, si bien Romero Brest fue un fuerte defensor de la inclusión de las niñas y mujeres en la Educación Física escolar, acrecentando las posibilidades físicas de las mismas y animándolas a que fueran más activas en el plano físico; su sistema de educación corporal contribuyó a establecer el ideal femenino vinculado estrechamente con la maternidad siendo la mujer la responsable de garantizar la salud de las futuras generaciones (Scraton, 1995; Goellner, 2003) y con cierta forma de entender la femineidad durante las prácticas corporales.

En relación a la maternidad, el sistema propuesto por Brest la ubicó como uno de los ideales perseguidos más importantes, tal como sucedía en el contexto general más amplio (Nari, 2004; Lavrin, 1998), esencializando ciertas partes del cuerpo como la pelvis y el abdomen identificados como los músculos y las regiones corporales 'femeninas' más importantes: "la maternidad exige un cuidado especial de la pelvis y la pared abdominal y en consecuencia los ejercicios deben procurar el desarrollo metódico y racional de estas regiones, con mayor insistencia que en el varón" (Romero Brest, 1911: 167) En relación al sentido de la femineidad en los ejercicios físicos, en los juegos y en la gimnasia, la propuesta 'romerista' insistía en la necesidad de incardinar ciertos valores y cualidades morales como el decoro, el pudor, la gracia, el recato, la delicadeza, la elegancia en los movimientos "el cultivo del buen gusto (...) y el amor hacia las cosas desinteresadas pero bellas a través de la gimnasia estética". (Romero Brest, 1917: 106)

En consecuencia, la propuesta 'romerista', en principio más abarcativa que las existentes por su decidido apoyo a la inclusión de las niñas en el campo de la Educación Física; no dejó de cultivar la feminidad tradicional y la maternidad como uno de los destinos más importantes, ya que no cuestionó la posición femenina biológicamente determinada, ni puso en tela de juicio su papel maternal o sus 'naturales' condiciones femeniles. Sin embargo, su posición debe ser entendida con relación a la oferta de propuestas de educación corporal existentes. En este sentido, Romero Brest criticó a aquellos que defendieron la exclusión femenina de las prácticas físicas por motivos morales, sexuales o religiosos. Comparado con la Gimnasia Militar, con el Scautismo o con la educación física de los Exploradores de Don Bosco; el Sistema Argentino de Educación Física ofreció una mayor variedad de ejercicios y actividades físicas, así como mayores posibilidades y oportunidades educativas.

En este contexto sus 'enemigos' fueron aquellos/as que excluyeron a las niñas de la práctica de la Educación Física o las 'pseudo' incorporaron a partir de una minúscula oferta de actividades y ejercitaciones físicas. De hecho, es necesario reconocer que el Dr. Enrique Romero Brest fue el primer pedagogo argentino que abiertamente se pronunció a favor de la enseñanza de la Educación Física para las niñas en la escuela. El se opuso a las objeciones prejuiciosas que criticaron que "las niñas salten y corran" (Romero Brest, 1903: 16) al mismo tiempo que estimuló a que las niñas "jueguen con toda libertad en presencia de millares de espectadores, despertando entusiasmo, y sin provocar críticas en una ciudad latina llena de prejuicios, como Buenos Aires". (Romero Brest, 1909: 53)

También, los ideales pedagógicos del Sistema Argentino de Educación Física relacionados con la búsqueda de una escuela democrática, respetuosa de las libertades individuales y de la solidaridad con un fuerte sesgo cientificista colaboraron en la construcción de otro perfil femenino. Sin embargo, su propuesta no logró una equiparación 'real' en el acceso a las prácticas corporales y, más bien, mantuvo una concepción esencialista de la diferencia sexual y corporal entre niños y niñas.

Por otra parte, si bien el discurso y la propuesta del Dr. Enrique Romero Brest apoyó la separación por sexos en las clases prácticas en maestros y maestras (secciones de varones y secciones de mujeres para la práctica de la gimnasia y demás ‘agentes’ de la Educación Física) y en alumnos y alumnas, especialmente, a partir de cierta edad; a partir de la segunda década del siglo XX se interesó en la coeducación y la estímulo en el nivel primario aunque practicado con las reservas del caso ya que no todos los juegos y los deportes podían ser practicados por “equipos mixtos”. (Romero Brest, 1922: 15) En 1910 invito especialmente al educador belga Georges Rouma¹, colaborador de Decroly en Bélgica, quien disertó en el INEF sobre “la coeducación de los sexos y los juegos de tendencia social”. (Romero Brest, 1938: 215) No obstante ello, no cuestionó la posición femenina biológicamente determinada ni puso en tela de juicio su papel maternal o sus ‘naturales’ condiciones femeniles. Recuerdan alumnas que entrevistaron a egresadas en los años ‘20 y ‘30 para la cátedra de Historia del INEF que en esos años “para Romero Brest eran deportes racionales: pelota al cesto, voleibol y gimnasia; otros deportes tales como básquet y boxeo eran prohibidos y las alumnas que hacían básquet y atletismo eran mal vistas”. Las alumnas concurrían los días martes, jueves y sábados de 17 a 20:15 hs., mientras que los varones concurrían los días lunes, miércoles y viernes a la misma hora; sólo cursaban juntos Cantos Corales y el tercer año. Los domingos se realizaban confrontaciones deportivas donde participaban todos”.²

En este contexto en el que coexistían significados tradicionales y modernos sobre la feminidad, Romero Brest creó el Club de señoritas Atalanta el cual estímulo la educación física de las niñas y señoritas en un espacio extraescolar.³ Según sus integrantes, este club fue un espacio muy positivo para el desarrollo físico de las niñas y mujeres ya que pudieron realizar “juegos y deportes que no podían practicarse en la escuela”. Este club que formó y apoyó Romero Brest, participó en el Primer Congreso Femenino Internacional realizado en la República Argentina en 1910. En un trabajo denominado “Proposiciones”⁴ sobre la educación física femenina firmado por el Club Atalanta de Buenos Aires, se afirmaba lo siguiente: “la educación física de la mujer es indispensable para obtener su independencia moral y social, y es un factor importante para la evolución de su mentalidad. En tal sentido debe intensificarse la cultura física en las escuelas y en la sociedad. Para ello han de hacerse efectivas las prácticas físicas escolares é iniciarse á la formación de Clubs de señoritas”.⁵ La delegada del Club Atalanta, Agustina M. Maraval maestra normal y egresada del INEF, solicitó con éxito que se aprobara “que el Congreso formule el siguiente voto: que se fomenten los clubs

¹ Una de las movilizaciones más grandes dirigidas por las damas, “beatas” y padres de familia ilustres de Sucre fue la suscitada en 1910, cuando un grupo de señoritas decidió estudiar en la Escuela Normal de Maestros. Ese grupo hostil a la coeducación considerada inadmisibles, “pecaminoso” e inmoral que las muchachas estudiaran junto a varones en las mismas actividades. Algunos medios de comunicación pidieron la excomunión de las audaces mujeres que “olvidaron su papel de amas de casa”. Rouma fue el responsable de estimular la coeducación en Bolivia, creando la Escuela Normal de Maestros “Mariscal Sucre”, después Instituto Normal Superior, y actualmente Universidad Pedagógica en Bolivia.

² “Reseña histórica del INEF de Bs. As. (1906-1938) sobre comentarios de la obra ‘El sentido espiritual de la Educación Física del Dr. Romero Brest, y entrevistas a profesores del mencionado establecimiento”. Bs. As., pp. 40-41

³ Romero Brest realizó varias conferencias en dicho club. Entre ellas sobresalió: ROMERO BREST, E., *Educación Física de la Mujer*, Las Ciencias Librería y Casa editora de Nicolás Marana, Bs. As., 1903. Asimismo, el Club Atalanta contribuyó en la difusión y publicación de las actividades y tareas del INEF. Por ejemplo, apoyó la publicación del libro *El Instituto Nacional Superior de Educación Física. Antecedentes, organización y resultados*. Este libro no sólo tuvo un carácter informativo sino publicitario, difundiendo la historia, los planes y programas del Instituto y estadísticas de gastos y egresados.

⁴ *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historia, actas y trabajos*, Imprenta A. Ceppi, Bs. As., 1911, p. 97.

⁵ *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historia, actas y trabajos*, Imprenta A. Ceppi, Bs. As., 1911, p. 97.

femeninos con tendencia a la educación física”. En consecuencia, este importante Congreso tuvo voces femeninas vinculadas con el INEF y con la difusión de la educación física femenina, haciendo “votos para que se fomente la educación física femenina en las escuelas y se gestione la creación oficial de gimnasios y plazas de juego, así como la fundación de clubs femeninos tendientes al desarrollo de la educación física”.⁶

La producción, transmisión, circulación y distribución de estos ideales de feminidad -insertos en el Sistema Argentino de Educación Física- se difundieron en el primer mecanismo estatal argentino de formación de maestros/as y profesores/as en Educación Física. Pero este espacio dirigido por Romero Brest durante 30 años no sólo produjo y reprodujo la matriz binaria varón/mujer con significados muy claros y restringidos para cada uno de ellos, a través de ciertos modos de agrupamiento, espacios, materias, finalidades y vestimentas distintas; sino que acompañó e institucionalizó la incorporación de las mujeres maestras en la enseñanza de la Educación Física escolar. Este aspecto fue, en parte, novedoso y ‘progresista’ ya que con el tiempo -especialmente a partir de los años ‘20- generó cierto empoderamiento de parte de las maestras egresadas del INEF frente a la problemática de la Educación Física.

En este sentido, es necesario señalar que fue Romero Brest el que acompañó e institucionalizó la incorporación de las mujeres maestras en la enseñanza de la Educación Física escolar. Si bien, este proceso estuvo vinculado con el proceso de feminización de la docencia argentina (Morgade, 1997, Yanoulas, 1996), y fue más allá de su persona; su creencia en la enseñanza de la Educación Física de parte de las mujeres generó, con el tiempo, cierta ‘autoridad’ de las maestras egresadas del INEF, frente a la problemática de la Educación Física. Aunque atravesadas por “el régimen de género” tradicional⁷ (Connell, 2001), muchas de ellas se animaron a participar en algunos debates sobre ciertos temas de la Educación Física. Si bien, esos temas siempre estuvieron vinculados con cuestiones de menor consideración como aspectos relacionados con la selección de juegos o asuntos técnicos específicos y casi nunca por las cuestiones más valoradas como los aspectos fisiológicos y médicos; su aporte fue innegable. Entre aquellas que se comprometieron de alguna u otra manera con el universo de las prácticas corporales podemos mencionar a prestigiosas profesoras normales como Berta Wernicke⁸, Aita Dominga, Teresa Carlevatto o Elena Genoud; reconocidas directoras de escuelas -que a la vez fueron egresadas del INEF- como Isabel Ahumada, Lola Andino, Emma Bordo, Dolores Dessein o Helena Duchenois; vice-directoras de escuelas -que a la vez fueron egresadas del INEF- como María del Pilar Arrequina, Celestina Benedetti, Catalina Comas, Antonia Diprimio, María Moreno o María Nava; docentes del INEF como Enriqueta Acenarro, Juana Alzú, Victoria Della Riccia, Antonia Gilardi, Joan Teresa o Matilde Larrosa. Alzú sintetizó esta ambivalente y contradictoria posición generada por la propuesta

⁶ *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historia, actas y trabajos*, Imprenta A. Ceppi, Bs. As., 1911, p. 98.

⁷ Según Connell “el régimen de género de las escuelas ha estado atravesado por cuatro tipos de relaciones: 1. relaciones de poder (entre los maestros/as y los alumnos/as a partir de patrones de dominación y control de recursos), 2. división de trabajo (los alumnos se concentran en ciertas tareas y las alumnas en otras), 3. patrones de emoción (vinculados con la sexualidad y las ‘reglas del sentir’ y la prohibición hacia la homosexualidad así como la compulsión a la heteronormatividad), 4. simbolización (las escuelas y las disciplinas escolares reproducen pero también producen su propia simbólica: uniformes, códigos de vestido, códigos de lenguaje, usos corporales, etc.)”. R. CONNELL, “Educar a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas” en *Revista Nómadas* N° 14, Universidad Central, Bogotá, 2001, pp. 160-161.

⁸ Berta Wernicke fue una de las primeras mujeres que escribió un libro sobre juegos escolares para niñas en el marco de la educación física. B. WERNICKE, *Juegos escolares para las escuelas de niñas*, Angel Estrada y Cía. Editores, Bs. As., 1904. Berta Wernicke fue amiga de Cecilia Grierson y cuando esta médica falleció participó junto con Elvira Rawson Dellepiane, Elvira López, Pablo Pizzurno, etc. de la “Comisión Especial de Homenaje” a su figura. . BARRANCOS (2002): *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*, FCE, Bs. As, p. 46.

‘romerista’. Por un lado, abrió puertas a prácticas físicas hasta ese momento negadas a la mayoría de las niñas pero, a la vez, su campo de acción estuvo atravesado por un discurso generizado el cual controló y sancionó los ‘desvíos’ indeseados.

Señalaba Juana Alzú en un elogioso y agradecido discurso -luego de la separación forzada de Romero Brest de la dirección del INEF- lo siguiente: “Romero Brest ha tenido la convicción profunda de la importancia de la educación física femenina que considera de vital importancia. Pero no quiere la mujer deportista desorbitada, sino la mujer fuerte por la adaptación biológica y social, sujeta a la más severa feminidad. Quiere que la mujer sea fuerte, pero ante todo, que sea siempre mujer”. (Alzú, 1932: 22) Vale decir, la propuesta ‘romerista’, en principio más ‘abarcativa’ que otras en relación con la Educación Física femenina encontró su límite en la famosa frase *‘aliud facere et aliud non reliquere’* (hacer una cosa pero no dejar de hacer la otra). Es decir, realizar e inclusive, estimular cierta Educación Física para las niñas como nunca antes había sucedido pero, al mismo tiempo, no dejar de cultivar la feminidad tradicional y la maternidad como uno de los destinos más importantes.

Esta posición ambivalente hizo que muchas de las mujeres egresadas del INEF, a pesar de estar atadas al mandato maternal y al ideal femenino hegemónico de la época, reivindicaran mejoras en la formación de las niñas -así como en su propia formación-, presionando para incorporar a la Educación Física como asignatura escolar dirigida a todas las niñas y niños; aumentando, de esta manera, el grado de instrucción escolar. Sin duda, algunas de estas mujeres encontraron una oportunidad histórica de hablar sobre los beneficios higiénicos y orgánicos de sus cuerpos y el de sus alumnos y alumnas, a pesar de que en ningún momento sus discursos y prácticas hayan sido ‘realmente’ emancipatorios o igualadores. Está claro que las maestras, especialmente las que ejercían la docencia en el nivel primario, no representaban el conocimiento científico ni lo producían. Vale decir, una inteligencia dominada por la suavidad y la gracia emanada de la gimnasia estética; lejos estaba de la rigurosidad experimental y científica de la fisiología del ejercicio producida por un selecto grupo de médicos y pedagogos varones.

También, fue indudable que la apertura del INEF se convirtió rápidamente en un lugar atrayente para las mujeres maestras. Esto se debió a varias razones: transmitió un determinado saber considerado importante y significativo para dicha época, posicionó como nunca antes a la maestra docente con cierta autoridad en cuestiones relativas a dicha disciplina y brindó posibilidades laborales. Claro que el saber transmitido fue mayormente producido por una elite masculina, la autoridad femenina en la materia estuvo vinculada con aspectos ‘menores’ de la disciplina y las condiciones laborales generalmente fueron de suma precariedad y bastante mal remuneradas.

Por último, los procesos de esencialización y de naturalización de la feminidad, difundidos en la escuela por maestros y especialmente maestras, se apoyaron en el saber fisiológico. Los razonamientos derivados del saber fisiológico confundieron recurrentemente los atributos biológicos con condiciones morales y sociales así como justificaron la supuesta debilidad o fragilidad corporal de las niñas a la hora de ejercitarse. Desde esta confusión -entre otras- se sostuvo la ‘científica’ subordinación y desvalorización genérica de la mayoría de las mujeres y de aquellos varones que no cumplieron el ‘guión masculino hegemónico’. El discurso higienista y fisiologista, fue un discurso productor y reproductor de las desigualdades de género. Los tratamientos corporales de varones y mujeres construyeron la diferencia como sinónimo de desigualdad y, consecuentemente, instalaron asimetría y dominación.

Fue en este escenario ambivalente y, en cierto sentido contradictorio, en que se movió el proyecto ‘romerista’ ya que abrió puertas a prácticas físicas hasta ese momento negadas a la mayoría de las niñas pero, a la vez, su campo de acción estuvo atravesado por un discurso generizado el cual controló y sancionó los ‘desvíos’ físicos y morales indeseados.

Los actores y grupos sociales que desplazaron y criticaron a Romero Brest por mantener “viejas ideas izquierdistas” (Arana, 1938: 60) instalaron la educación física militarizada en los años '30 -en el marco de la reforma educativa Fresco-Noble- y resituaron y reforzaron el sentido más tradicional y conservador de la feminidad a partir de argumentos religiosos y a partir de una fuerte crítica a aquellos/as que defendían los ideales de igualdad de las mujeres en el trabajo y en el deporte. Asimismo, cuestionaron la educación mixta en el campo de la educación física y los deportes llegando a crear, a fines de los años '30, un instituto de formación de maestros y profesores de educación sólo para varones, dejando el existente - INEF- para la formación de mujeres.

Bibliografía

- Armus, D. (ed.) (2002) *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Bs. As., Norma.
- Barrancos, D. (2002) *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*, Bs. As., FCE.
- Bertoni, L. (2001) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Bs. As., FCE.
- Connell, R. (2001) “Educar a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas” en *Revista Nómadas* N° 14, pp. 156-171.
- Di Liscia, M. (2004) “Médicos y maestros. Higiene, eugenesia y educación en Argentina (1880-1940)” en *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*. Di Liscia, M. & Salto, G. (edits.) La Pampa, Edit UNLPAM.
- Goellner, S. (2003) *Bela, maternal e feminina. Imagens da mulher na revista educação física*. Río Grande do Sul, Editora Unijuí.
- Lavrin, A. (1998) *Women, Feminism & Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*, Nebraska, University of Nebraska, Lincoln and London.
- Morgade, G. (1997) “La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes legítimos” en *Mujeres en la Educación: género y docencia en la argentina 1870-1930*, G. Morgade (comp.), Bs. As., Miño y Dávila.
- Scraton, S. (1995) *Educación Física de las niñas: un enfoque feminista*, Madrid, Morata.
- Yannoulas, S. (1996) *Educar: ¿una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)*. Bs. As., Kapelusz.

Fuentes primarias

- Alzu, J. (1932) *Doctor Enrique Romero Brest: semblanza*, Bs. As., Imprenta ISEF N° 1.
- Arana, A. (1938) *Disertaciones, comentarios de prensa y conceptos sobre educación física*. Bs. As., Publicación de la Dirección General de Tiro y Gimnasia. Ministerio de Guerra.
- Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Historia, actas y trabajos* (1911) Bs. As., Imprenta A. Ceppi.
- “*Reseña histórica del INEF de Bs. As. (1906-1938) sobre comentarios de la obra ‘El sentido espiritual de la Educación Física del Dr. Romero Brest, y entrevistas a profesores del mencionado establecimiento’*”. Bs. As.
- Romero Brest, E. (1900) *El Ejercicio Físico en la Escuela (del punto de vista higiénico) Tesis presentada para optar al grado de Doctor en Medicina*, Bs. As., Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Romero Brest, E. (1903) *Educación Física de la Muger*, Bs. As., Las Ciencias Librería y Casa editora de Nicolás Marana.
- Romero Brest, E. (1909) *La Educación Física en la Escuela Primaria. Su organización y sus resultados*, Bs. As., Imprenta de Obras de E. Spinelli.

I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos
Teorías y políticas: desde el Segundo Sexo hasta los debates actuales
29 y 30 de Octubre de 2009

- Romero Brest, E. (1911) *Pedagogía de la Educación Física*, Bs. As., edit. Cabaut y Cía.
- Romero Brest, E. (1914) *Los Batallones Escolares: orígenes, condiciones científicas y defectos*, Bs. As., Imprenta Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- Romero Brest, E. (1917) *El Instituto Nacional Superior de Educación Física. Antecedentes, organización y resultados*, Bs. As., ed. Cabaut y Cía.
- Romero Brest, E. (1922) *Concursos escolares de Educación Física*, Bs. As., ed. Cabaut y Cía.
- Romero Brest, E. (1933) *Algunos conceptos doctrinarios de la Educación Física. Tres conferencias del Dr. Enrique Romero Brest*. Bs. As.
- Romero Brest, E. (1938) *El Sentido Espiritual de la Educación Física*, Bs. As., Librería del Colegio.
- Wernicke, B. (1904) *Juegos escolares para las escuelas de niñas*, Bs. As., Angel Estrada y Cía. Editores.